



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 624 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 03 DIC 2019

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley Nº 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 617-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 02 de diciembre del 2019, en el Artículo 1°, se da por concluida el encargo de puesto de la servidora nombrada M.C. Ketty García Ñañez, en el cargo de Director del Hospital Departamental de Huancavelica, efectuado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 469-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 11 de setiembre del 2019. Asimismo, en el Artículo 2°, se designa al M.C. Carlos Alberto Flores Taquia en el cargo de Director de Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital Departamental de Huancavelica;

Que, este Despacho ha visto por conveniente dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional Nº 617-2019/GOB.REG.HVCA/GR, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de expedida la presente Resolución, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 617-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 02 de diciembre del 2019, por el cual se da por concluida el encargo de puesto de la servidora nombrada M.C. Ketty García Ñañez, en el cargo de Director del Hospital Departamental de Huancavelica y se designa al M.C. Carlos Alberto Flores Taquia en el cargo de Director de Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital Departamental de Huancavelica.

ARTÍCULO 2°.- RESTITUIR, a partir de expedida la presente Resolución, la vigencia de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 469-2019/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 11 de setiembre del 2019, por el cual se encarga a la servidora nombrada M.C. Ketty García Ñañez el puesto del cargo de Director de Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital Departamental de Huancavelica, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo al Hospital Departamental de Huancavelica, a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica e Interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

